

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

<b>CÓDIGO AUDITORÍA</b>	01 – 2022
-------------------------	-----------

<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001-2015, NTC-ISO 14001-2015, NTC-ISO 45001-2018.</li> <li>• Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.</li> <li>• Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado.</li> <li>• Identificar oportunidades de mejora en el Sistema Integrado de Gestión.</li> </ul>
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p><b>MISIONALES:</b> Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p><b>ESTRATEGICOS:</b> Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Control y Evaluación.</p> <p><b>APOYO:</b> Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	--

<b>CRITERIOS</b>	Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018. Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique. Política de Administración del Riesgo de la Entidad.
------------------	--

<b>PROCESO</b>	Control y Evaluación
----------------	----------------------

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	19/09/2022	<b>FECHA DEL INFORME</b>	23/09/2022
------------------------------	------------	--------------------------	------------

<b>AUDITADOS</b>	Elga Johanna Corredor Solano jefe oficina de Control Interno, Claudia Raquel Escobar Tarazona, Claudia Alexandra Luna Gutiérrez, Rosana Rivera Mendoza, Clara Elvira Castro Gómez, María Trinidad Avellaneda, Jorge Alberto Bueno, Luis Alberto Arias Gélvez, Rosmira Gross Buitrago, Lina María Mantilla, Mercedes Gaona Torres.
------------------	---

<b>AUDITOR LÍDER</b>	Aristides Hernández Valencia
<b>AUDITORES APOYO</b>	Fanny Arias Arias

No.	FORTALEZAS
1.	El jefe de la oficina de Control Interno como cabeza y su grupo de trabajo demostraron tener pleno conocimiento del proceso lo que garantiza una evaluación independiente al sistema de control interno que tiene la Gobernación de Santander en la actualidad.

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	2 de 1
2.	Se evidenció el cumplimiento con las oportunidades de mejora plasmadas en la auditoria 2021 en lo relacionado con el mapa de riesgos del proceso de Control y Evaluación de acuerdo a lo establecido en la política de administración del riesgo expedida por el Departamento y la actualización de los documentos incluyendo los requisitos establecidos por la NTC ISO 45001 Seguridad y Salud en el Trabajo.		
3.	La ejecución y seguimiento que se le está haciendo al procedimiento del plan de auditorias internas realizado por parte de la oficina de Control Interno, garantiza la planeación y ejecución de la evaluación independiente y la formulación de planes de mejoramiento.		
4.	Es de resaltar el compromiso y la participación entusiasta de todos los actores que hacen parte del proceso durante la auditoria interna, a su vez el compromiso que tienen con cada una de las actividades que desarrollan todos los funcionarios de la oficina para la mejora del Sistema Integrado de Gestión SIG, lo que conlleva a la implementación de la política de Control Interno de acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.		
5.	Se evidencia la mejora en la actualización de la documentación del proceso de Control y Evaluación lo que facilita la ejecución de las diferentes actividades del proceso.		
6.	Se evidenció el cumplimiento y la medición con la Política del Sistema de Gestión Ambiental SGA, en el marco de los cuatro (4) programas ambientales.		
7.	Tienen pleno conocimiento de las directrices establecidas dentro de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.		

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1.	Finalizar la matriz de comunicaciones de acuerdo con lo establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG y Decreto 539 del 10 de noviembre de 2021 "Por el cual se expide la estructura de la Administración Central de la Gobernación Central".

NO CONFORMIDADES	
No.	Requisito relacionado:
	Detalles de No conformidad:

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
7	1	

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No	
La auditoría interna al proceso de Control y Evaluación se planificó y se realizó bajo lo establecido en el Plan de Auditoria del 13 de septiembre de 2022, dando cumplimiento al objetivo y alcance.				



### INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
PÁGINA	3 de 1

La planeación se hizo con una revisión previa de documentos como la caracterización, matriz de partes interesadas, formatos, revisión del ciclo PHVA, mapa de riesgos, matriz de comunicaciones y ciclo de vida del proceso entre otros.

Su ejecución se realizó a partir de la reunión de apertura el día 19 de septiembre la cual se realizó en la oficina de Control Interno con la participación de la jefe de la Oficina de Control Interno y su grupo de trabajo que pertenecen al proceso. Se evidencia a través del registro de asistencia.

Como resultado de la revisión documental y de la observación directa se lograron identificar unas fortalezas y oportunidades de mejora. Cabe resaltar la disposición de todo el grupo de trabajo para la ejecución del proceso de auditoría y para el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión SIG.

Finalmente se evidenció que el Proceso de Control y Evaluación bajo la responsabilidad de la Jefe de la Oficina de Control Interno cumple con los requisitos legales, reglamentarios por el Sistema Integrado de Gestión SIG, aplicables al proceso, ejecutando los programas, proyectos y metas del Plan de Desarrollo "Santander Siempre Contigo y para el Mundo", cumpliendo los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas buscando lograr la satisfacción de los ciudadanos, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

Firma del auditor líder:

Firma del Auditado: